

TRASQUILA

LA VISION HACENDARIA TERMINARA CON EL CAMPO

Héctor Castillo Juárez

De aprobarse en el Congreso la eliminación de la tasa cero a los alimentos se pondrá en riesgo el desarrollo rural, particularmente el desarrollo agropecuario. Hay un argumento del que el gobierno federal no debería prescindir: la mayoría de las agriculturas en el mundo, incluyendo las de nuestros socios comerciales más importantes, crecen y se desarrollan, gracias a incentivos fiscales. Son varias las razones que tienen los gobiernos para otorgarlos. En primer lugar porque la soberanía entra por la boca, como dice el adagio popular. No debemos olvidar que una constante en las economías del primer mundo es que son autosuficientes en su producción de alimentos. Las economías emergentes, en cambio, son tradicionalmente importadoras de granos y de otros productos agropecuarios. En segundo lugar porque en todo el mundo la rentabilidad de las empresas agropecuarias, comparada con la de otras actividades económicas, es muy baja. En nuestro país difícilmente rebasa el 9 por ciento.

Poco más de 25 millones de personas dependen del sector agropecuario. Entre estos están los mexicanos más pobres. El Consejo Nacional Agropecuario que preside Jesús Vizcarra ha señalado oportunamente que la aplicación de la tasa del 15 por ciento a los alimentos terminaría reduciendo las ventas del sector agropecuario en promedio en un 7.5 por ciento, y que esta caída rebasaría el 30 por ciento en el ramo de la porcicultura y llegaría a un 17 por ciento en la avicultura. Dicho de otro modo, al gravar los alimentos se ocasionaría una reducción en su consumo, principalmente por las clases medias y bajas, que provocaría una contracción del mercado agropecuario. Con todas sus consecuencias.

¿Ha pensado la administración actual cuál sería el impacto que en la economía del país produciría lo anterior? ¿Ha considerado que le ocurriría a los productores más pequeños de aprobarse una reforma fiscal que se olvide del campo y de sus productores? De prevalecer la visión hacendaria de Francisco Gil Díaz en lugar de una visión de desarrollo que favorezca el crecimiento ordenado y equilibrado del país, especialmente el del medio rural, se conducirá más temprano que tarde a una crisis agropecuaria que hará más difícil a nuestros productores competir en un mercado globalizado. Mercado en el que de por sí estamos ante una gran desventaja dado el rezago tecnológico del sector.

Si como consecuencia de una política fiscal tan lesiva para el medio rural, los productores agrícolas de escasos recursos se vieran obligados a rematar o alquilar sus tierras a los grandes empresarios agropecuarios ¿quiénes serían los verdaderos beneficiarios? ¿Traerá jiribilla la reforma fiscal? La lógica indica que las grandes empresas agropecuarias nacionales y extranjeras adquirirían estas

tierras a precios de ganga y -para hacer más rentables sus empresas exportadoras- reducirían lo más posible su mano de obra. La migración resultante de los campesinos sin trabajo hacia las grandes ciudades aumentaría entonces la tensión social. Los agricultores y ganaderos del país deben pronunciarse para impedir que se graven los alimentos no procesados. Que les quede claro: la SAGARPA no los defiende ahora ni los defenderá después.

Revista Siempre. Elaborado en Abril 18 de 2001.

Comentarios a trasquila@hectorcastillo.org